

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2010

Señores Accionistas
INMOBILIARIA CIVIL PATRICIA INMOPATI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Después de revisar los estados financieros de la Empresa INMOBILIARIA CIVIL INMOPATI S.A. del periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, procedo a indicar lo siguiente.

- 1.- La empresa no a realizado actividad alguna en este periodo, los gastos incurridos por pago de alicuotas del inmueble de la empresa son incurridos por cuenta de los accionistas.
- 2.- No existen facturas emitidas por la empresa, por lo que tampoco hay utilidades.
- 3.- Como la empresa no tienen Actividad tampoco tiene empleados registrados en sus roles

Por lo anteriormente mencionado y de conformidad con lo establecido en los estados financieros doy fe de los respectivos valores declarados correspondiente a este periodo,

Amablemente,


Florestan Vera Llaguno
Comisario
C.J. 0906980941

